Ordinario sauado diez y nueve de julio 1625

En la muy noble y muy leal ciudad de
Murcia sauado diez y nueve del mes
de julio de mill y seiscientos y veinte
y cinco años los señores murcia se jun-
taron a cauildo ordinario segun lo
an de uso y de costumbre en la sala de
las cassas de la corte e sa saber el licen-
do gabriel vasquez alcalde mayor geroni-
mo tomas don fran.co de Roca mora don
guillen de Roda prospero vso de maz don
fran.co tomas don luis saorin don fran.co
miguel perez don p.o carrillo juan brotio carri-
llo don juan cuallos don jines jofre don fran.co
vomaitin xpobal de quero Regidores

Se yen dos p.o del molino mayordomo xpobal
cortejo diego sanchez domingo adbina sorta julian
jimenez p.o de yepes ju.o auellan p.o acorero fran.co
Rodriguez mateo de mula ju.o vaquista pasto-
rino y fran.co vivero jurados
entro el s.r don nicolas auellaneda

El s.r don ju.o sicondo la casta Regidor hizo re-
lacion de como para derechos del pleyto que se
sigue sobre el patronazgo de san sebastian son
necesarios veinte quatro o veinte seis reales y la
ciudad acorde que p.o del molino mayordo
no los pague con libranca del dicho señor
don ju.o y se le pasen y reciban en quenta

S. Sansebastian
24 rs